

Quito 14 de octubre de 2025

Señor  
Daniel Noboa Azín  
PRESIDENTE  
REPÚBLICA DEL ECUADOR  
Presente

**Asunto: Informe de Fin de Gestión como Presidente de la Junta de Política y Regulación Financiera**

De mi consideración:

Período de gestión: 12 de octubre de 2021 al 16 de septiembre de 2025; 4 – 12 octubre 2025.  
En cumplimiento de las funciones y ámbito de acción previsto en el Código Orgánico Monetario y Financiero y la normativa legal vigente, dispuesto para los miembros de la Junta de Política y Regulación Financiera, me permito informar que la institución he participado en las deliberaciones y aprobación de 171 resoluciones relacionadas con los siguientes temas:

Resoluciones administrativas;  
Resoluciones del sector financiero;  
Resoluciones del sector seguros;  
Resoluciones generales;  
Resoluciones del sector valores;  
Resoluciones de medicina prepagada;  
Resoluciones políticas; y,  
Resoluciones transversales

Todas mis decisiones y acciones, como miembro de Junta, se enmarcaron dentro de principios de la Junta de Política y Regulación Financiera que son la autonomía, honestidad, integridad, responsabilidad y ética, entre otras, buscando que las decisiones, que siempre fueron técnicas, consigan el objetivo de proteger y favorecer al consumidor financiero, especialmente al depositante, como manda la Constitución de la República del Ecuador, y apoyar el crecimiento económico conseguido a través de la intermediación financiera de un sector estable, sólido y orientado a ofrecer productos, especialmente para los sectores más vulnerables.

Deseo el mayor de los éxitos a la nueva Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria, por el bien del país.



María Paulina Vela Zambrano  
**Junta de Política y Regulación Financiera**  
**PRESIDENTE**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA / Teléfono(s):3827000  
Documento No.: PR-DGDA-2025-3370-E  
Fecha: 2025-10-16 12:35:40 GMT -05  
Recibido por: Jaime Antonio Sanchez Chipantasi  
Para verificar el estado de su documento ingrese a:  
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>  
con el usuario:1706905393  
ADJUNTA 32 HOJAS